



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha cuatro de julio de dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número 00573/2017, deducido del Juicio Hipotecario promovido por el LIC. GUILLERMO USCANGA FERRA, Apoderado legal de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de C.C. MARTHA ALICIA LIRA FLORES y FREDY ROGELIO HERNANDEZ SANRTANA, la Titular de este Juzgado Licenciada MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado en el proceso, consistente en:-----

Lote 24, de la manzana 14, de la Calle Seis, Numero426-B, Del Condominio la Cima, del Conjunto Habitacional La Cima, de Esta Ciudad, dicho predio tiene una superficie de Terreno de (150.00M2) y con una Superficie de Construcción de (85.77M2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: EN 10.00 M.L. CON CASA 26; AL SUR: EN 10.00 M.L. CON CALLE SEIS; AL ESTE: EN 11.275 M.L. Y 2.275 CON PROPIEDAD PRIVADA; AL OESTE: EN 15.00 M.L. CON CASA 23, cuyo título de propiedad se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, BAJO LA SECCION I, NUMERO 2378, LEGAJO 2-048 Y SECCION II, NUMERO 1488, LEGAJO 2-030 DE FECHA 31 DE MARZO AÑO 2004, DE ESTA CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS.---

Por el presente, que se publicará por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado, en uno de mayor circulación de la localidad, mediante el cual se convoca a Postores para que comparezcan a la diligencia que tendrá verificativo a las **DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de **\$1'719,000.00 (UN MILLON SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la finca hipotecada, esto es la cantidad de \$1'146,000.00 (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).-----

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

L'THO / L'MSC / IPEC

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021073367

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00573-2017_386_14-07-2023_15-45-02.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-01T11:38:20Z / 2023-08-01T06:38:20-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	95 4f fa 1b b3 69 9e ae 6f 2d 33 bc b3 af d3 83 18 86 3b 0a 4c db a5 db d5 b2 02 fc 62 33 ec f7 fa 8b a1 d1 e4 de c3 a2 25 66 09 ed 04 3a 43 aa 62 dd be 21 d2 4f bd 65 91 8f b8 51 ce 91 38 6a 6b bf 50 d0 fc 5a 3c 28 63 ea 3d 91 0c 68 d9 a7 c2 d9 dc 48 62 86 8b b1 58 9e 7a c1 48 6b 0f 6b 0e 3a cb bd 79 a7 88 6a 4d 49 c5 bc 9c e8 d5 24 88 23 04 bb 5e 5f 24 a1 68 aa fb 47 18 8e 09 83 06 cf 6c 98 b7 bf 43 1e bd 29 ec db db c6 21 ed 83 5f cc b1 85 75 86 db 52 26 f7 36 53 d5 d5 d2 ec 30 27 3d f9 ec 07 cd 33 83 7a 1b c1 0f f3 02 dd 71 cb c9 e9 8a 93 65 2a a4 1e 14 10 2d 0b 26 9b 77 d2 2b 00 1c 2c fb e0 e7 16 2b 11 b6 80 94 6e 97 63 80 da 89 46 d1 ac cf 2a 92 d2 49 4f 86 c7 32 07 fa ce 5c ad 5b 78 c8 16 7c 94 14 91 57 ba 94 7f ed 87 7d ad 29 0a a7 d8 09 59 32 92 2e			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-01T11:38:20Z / 2023-08-01T06:38:20-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

